



**IMPORTANTE: LEA TODO EL INSTRUCTIVO**

**COMUNICADO N.º 01**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

**Montevideo, 19 de Abril de 2024.**

**Se comunica a los y las postulantes al llamado a concurso de ascenso N.º 0426-AS02/24 para ocupar cargo de Operador Penitenciario Grado VI Subalcaide, de las formalidades para la entrega de documentación, de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales.**

- I- Las ORP (Oficina Reguladora de Personal) de las UU.SS. del INR funcionarán como centro receptor de la documentación.
- II- **Desde el día miércoles 24 de abril hasta el lunes 6 de mayo de 2024, los y las postulantes podrán entregar la documentación requerida.**
- III- Los receptores de las ORP al recibir el sobre contarán la cantidad de folios en su interior y expedirán el correspondiente recibo.
- IV- **Es importante tener en cuenta** que el o la postulante deberá entregar un sobre por llamado al que se encuentre inscripto/a.
- V- **POR CONSULTAS E INFORMES**  
Los y las postulantes que deseen formular una consulta o requieran información, deberán enviar vía e-mail a la casilla de correo oficial del Departamento de Concursos del INR, que figura al pie de la página, identificándose y realizando la respectiva consulta.
- VI- Se adjunta el instructivo de entrega de documentación para mejor ilustración.



IMPORTANTE: LEA TODO EL INSTRUCTIVO

## INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN

Con el objetivo de estandarizar la metodología en la recepción de la documentación se solicita a los postulantes presentar la misma tal y como se indica en el presente instructivo.



### DE LA PRESENTACIÓN:

- a) La documentación deberá ser presentada en sobre A4.
- b) En la parte exterior se deberá colocar: Número de llamado y número de postulante
- c) Todas las hojas de la documentación, deberán ser numeradas correlativamente (hoja por hoja) y presentadas con un índice que indique su contenido.

### A SABER:

**Requisitos Generales y Obligatorios:** son lo que deben comprobar para continuar en el proceso (no suman puntos en la Etapa Junta de Selección).

**Requisitos a valorar:** será la documentación que se calificará en la Etapa Junta de Selección, por lo cual es importante que el postulante presente todos los certificados de estudios, Diplomas y constancias laborales de acuerdo a lo solicitado en las Bases del llamado.



**IMPORTANTE: LEA TODO EL INSTRUCTIVO**

**Cotejo de la documentación:** se llevará a cabo al momento de la Recepción de la Documentación. Para tal fin los postulantes **deberán concurrir con la documentación original y todas las fotocopias** en sobre A4 para proceder al cotejo de las mismas.

**Documentación a presentar Llamado**

**N.º 0426-AS02/24**

**INDICE**

- 1 Formulario de inscripción web:** el Postulante deberá imprimir el e-mail que contiene el certificado de postulación y sus datos personales (enviado luego de la inscripción web al correo electrónico aportado). Se recomienda chequear la casilla de Spam o Correo no deseado.
- 2 Legajo Personal autenticado**
- 3 Currículum Vitae**
- 4 Cédula de identidad** vigente y en buenas condiciones
- 5 Carné de salud vigente :** expedido por prestador de salud autorizado por el MSP
- 6 Títulos, constancias, diplomas, certificados o carta,** que acredite lo requerido en el perfil (ver descripción del puesto)
- 7 Constancias de experiencia laboral** emitida por encargado/jefe/empresa donde conste fecha de ingreso, tiempo trabajado y tareas realizadas pública/privada.